



CUT: 219717-2018

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 367 -2018-ANA

Lima, 13 DIC. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 205-2018-ANA, se designó a la señorita Abogada Karin Miranda Vargas en el cargo de Subdirectora de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, la citada servidora ha presentado su renuncia al cargo conferido, habiéndose visto por conveniente aceptar la referida renuncia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por la señorita Abogada **KARIN MIRANDA VARGAS** al cargo de Subdirectora de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Encargar, a partir de la fecha, al señor **IVAN JAVIER HUAYAQUISPE VILLANUEVA**, las funciones de Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua, en adición a las funciones de su Contrato Administrativo de Servicios suscrito con esta Autoridad.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Ing. **WALTER OBANDO LICERA**  
Jefe  
Autoridad Nacional del Agua

